



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 204/2016
Bahía Blanca, 24 JUN 2016

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de 5 cargos de Ayudante “A” dedicación simple con destino al Area Clínica RMP de la carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que en dicho concurso el Jurado propuso la designación del Med. Carlos Maroun y el CD lo designó mediante Resolución 201/16;

Que corresponde entonces dar de baja el contrato para proceder a su designación ordinaria en el mismo cargo

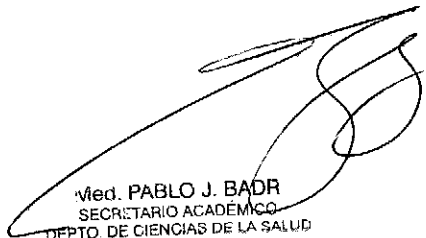
Lo aprobado por el Consejo Departamental el 15 de junio;

POR ELLO;

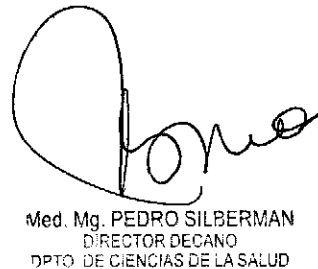
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Dar de baja el contrato del Méd. Carlos María Maroun (Legajo 12875) en un cargo de Ayudante “A” dedicación simple con destino al área Clínica RMP de la carrera de Medicina, a partir del 26 de junio de 2016.

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD